

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital:	
Por un mes	2 ptas.
« tres meses	5'50 »
« seis meses	10'50 »
« un año	20'50 »
Fuera de la Capital:	
Por un mes	2'50 ptas.
« tres meses	7 »
« seis meses	12'50 »
« un año	24 »

Números sueltos, 0'25 pesetas cada uno.

Boletín Oficial



de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios oficiales y particulares que sean de pago, satisfarán cinco céntimos de peseta por palabra, y los anuncios judiciales a razón de tres céntimos de peseta, también por palabra; debiendo los interesados acreditar antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de fondos provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

ADVERTENCIA

No se admitirán para la inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno de provincia.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta (Artículo 1.º del Código Civil)

Se publica los martes, jueves y sábados.

Se suscribe en la Contaduría de la Excm. Diputación provincial.

El pago de la suscripción es adelantado; por lo tanto, sólo se atenderán las suscripciones que vengan acompañadas de su importe, debiendo hacerlo los del Jera de la Capital, por medio de libranza del Tesoro, Giro Postal o letra de fácil cobro.

FRANQUEO CONCERTADO

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (que Dios guarde), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 29 de Marzo.)

Gobierno Civil

ANUNCIOS

Recibidas definitivamente las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11 al 22 y 25 al 49 de la carretera de Logroño a Zaragoza, ejecutadas por el contratista don Roberto Ruiz de la Torre, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata, a tenor de lo prevenido en la R. O. de 3 de Agosto de 1910 modificando el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas, ordeno a los señores Alcaldes de Agoncillo, Murillo de Río Leza, Galilea, Corera, El Redal, Ausejo, Tudelilla, El Villar de Arnedo, Pradejón y Calahorra, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas o las que les presenten contra el citado contratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 29 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Recibidas definitivamente las obras de acopios y su empleo en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Logroño a Zaragoza, ejecutadas por el contratista don Eduardo Andrés, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata a tenor de lo prevenido en la Real orden de 3 de Agosto de 1910 modificando el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas, ordeno a los señores Alcaldes de Logroño y Agoncillo, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que

remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas o las que les presenten contra el citado contratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 29 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Recibidas definitivamente las obras de acopios y su empleo en los kilómetros 307 al 324 de la carretera de Taracena a Francia, ejecutadas por el contratista don Santiago Jiménez, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata, a tenor de lo prevenido en la Real orden de 3 de Agosto de 1910, modificando el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de las Obras públicas, ordeno a los señores Alcaldes de Rincón de Soto, Aldeanueva de Ebro y Alfaro, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas, o las que les presenten contra el citado contratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 27 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Recibidas definitivamente las obras del camino vecinal de la carretera de Logroño a Zaragoza a la de Arnedo a Estella por Tudelilla, ejecutadas por el contratista don Lázaro Ezquerro, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata, a tenor de lo prevenido en el artículo 90 del pliego general de condiciones para contrata de caminos vecinales aprobado por Real decreto de 22 de Diciembre de 1911, ordeno a los señores Alcaldes de Ausejo y Tudelilla, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas, o las que les presenten contra el citado con-

tratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 27 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Recibidas definitivamente las obras del camino vecinal de Estollo a la carretera de San Millán de la Cogolla a Haro, ejecutadas por el contratista don José Gil, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata, a tenor de lo prevenido en el artículo 90 del pliego general de condiciones para contrata de caminos vecinales aprobado por Real decreto de 22 de Diciembre de 1911, ordeno a los señores Alcaldes de Estollo y San Millán de la Cogolla, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas, o las que les presenten contra el citado contratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 27 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Recibidas definitivamente las obras del camino vecinal de Castañares de Rioja a Baños de Rioja, ejecutadas por el contratista don Ciriaco Zuluaga, y a fin de que pueda retirar la fianza constituida para responder de la contrata, a tenor de lo prevenido en el artículo 90 del pliego general de condiciones para la contrata de caminos vecinales aprobado por Real decreto de 22 de Diciembre de 1911, ordeno a los señores Alcaldes de Castañares de Rioja y Baños de Rioja, en cuyos términos municipales se ejecutaron las obras, que remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las reclamaciones que les hayan sido presentadas, o las que les presenten contra el citado contratista, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL, a cuya terminación, de no ser enviadas, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Logroño, 27 de Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Con esta fecha se eleva al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Maximino Arnedo y otros dos Concejales electos del Ayuntamiento de Quel, contra el acuerdo de la mayoría de la Comisión provincial, por el que se declaró nulas en dicha villa las elecciones de Concejales verificadas el día 5 de Febrero próximo pasado.

Logroño, 30 Marzo de 1922.

El Gobernador,
Manuel Florensa

Juzgados Militares

Requisitorias

Medrano Arjona, Ignacio; hijo de Juana, natural de Logroño, de estado soltero, profesión empleado, de 21 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 670 milímetros, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en ignorado paradero, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Pedro Pinto Moyano, Capitán de Caballería con destino en el Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Burgos, 28 de Marzo de 1922 —
El Juez instructor, Pedro Pinto.

Mayoral Bazo, Santiago; hijo de José y de Petra, natural de El Cortijo (Logroño), profesión labrador, de 21 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 690 milímetros, domiciliado últimamente en Logroño, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Logroño para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Pedro Pinto Moyano, Capitán de Caballería con destino en el Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.

Burgos, 28 de Marzo de 1922. —
El Juez instructor, Pedro Pinto.

Administración Municipal

LISTAS DEFINITIVAS

de electores para Compromisarios, de los pueblos que a continuación se relacionan, y que se publican en este BOLETIN OFICIAL en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

TORRECILLA SOBRE ALESANCO

Concejales

- Don Víctor Allona Merino
- > Angel Ibáñez Manzanares
- > Santos Nieto Ciria
- > José Martínez Mozoncillo
- > Santiago Ibáñez Andrés
- > Alfredo Ruiz de Gopegui

Mayores contribuyentes

- Don Pedro Santamaría González
- > Facundo Martínez Dueñas
- > Benigno Ibarra Martínez
- > Fernando Martínez Dueñas
- > Fernando Olarte
- > Mauricio Hernando Medina
- > Luis Martínez Dueñas
- > Gaspar Martínez Dueñas
- > Blas Ibáñez Manzanares
- > Angel Martínez Martínez
- > Pedro Martínez Cañas
- > Juan Ugarte Martínez
- > Cirilo Amutio Morga
- > Pedro Dueñas Ibáñez
- > Sireno de Pablo Martínez
- > Miguel Martínez Medina
- > Andrés Martínez Medina
- > Antero Castro González
- > Teodosio Marín
- > Daniel Castro Herreros
- > Jerónimo Matute
- > José Cañas Mendi
- > Hermenegildo Rubio
- > Silvestre Herreros Cortázar

TREVIJANO

Concejales

- Don Manuel Lázaro Río
- > Miguel Lázaro Cornago
- > Pablo Río Martínez
- > Inocente Pascual Valdemoros
- > Marcos Sáenz Valdemoros
- > Valentín Gorostiza Domínguez

Mayores contribuyentes

- Don Benito Sáenz y Sáenz
- > Juan Caro Domínguez
- > Cipriano Caro Lázaro
- > Lorenzo Sáenz Valdemoros
- > Fermín Sáenz Caro
- > Manuel Lázaro Sáenz
- > Manuel Río Lázaro (menor)
- > Nicolás Río Vallejo
- > José Sáenz Río
- > Pedro Río Vallejo
- > Manuel Valdemoros Herrero
- > Tomás Cornago Río
- > Lucio García Herrero
- > Crisanto Cornago Río
- > Canuto Río Lázaro
- > Fermín Domínguez Gómez
- > Andrés Vallejo Terroba
- > Isidoro Caro Herrero
- > Germán Río Vallejo
- > Martín Río Vallejo
- > Manuel Río Lázaro (mayor)
- > Hilario Lázaro Vallejo
- > Casto Lázaro Valdemoros
- > Fermín Caro Río

VILLARROYA

Concejales

- Don Bonifacio Jiménez
- > Ricardo Jiménez
- > Blas Abad Pérez

- Don Bartolomé Martínez
- > Galo Pérez Jiménez
- > Eulogio Cordon

Mayores contribuyentes

- Don Santiago Jiménez
- > Jorge Jiménez
- > Lucas Tomás Pérez
- > Toribio Blázquez
- > Tiburcio Pérez
- > Pedro C. Jiménez
- > Juan Abad
- > Pedro Pérez Moreno
- > Juan Robles
- > Bartolomé Martínez
- > Cesáreo Jiménez
- > Esteban Calvo
- > Casto Abad
- > Faustino Garrido
- > Andrés Pérez
- > Marcos Galán
- > Estanislao Abad
- > Francisco Jiménez
- > Feliciano Jiménez
- > Hilarión Jiménez
- > Santiago Pérez
- > Agapito Pérez
- > Millán Galán
- > José Calvo

ARENZANA DE ARRIBA

Concejales

- Don Emeterio Anguiano
- > Eustaquio González
- > Nicanor Sáez
- > Lorenzo García
- > Isidoro Sáez
- > Modesto Olarte

Mayores contribuyentes

- Don Bernardo Samaniego
- > Saturio García
- > Román Torres
- > Tomás Nieto
- > Rufino Nieto
- > Alejo Hornos
- > Ventura Samaniego
- > Carlos Sáez
- > Ceferino Pablo
- > Fermín Domínguez
- > Félix Vélez
- > Gregorio González
- > José Olarte
- > Rufino Melón
- > Inocente García
- > Isidro Vélez
- > Emeterio Sáez
- > Román Anguiano
- > Andrés Melón
- > José Torres
- > Evaristo González
- > Evaristo Samaniego
- > Juan Nieto
- > Formerio Pablo

MANZANARES DE RIOJA

Concejales

- Don Daniel Narro
- > Angel Hormilla
- > Tomás Sierra
- > Raimundo Palacios
- > Félix Ruiz
- > Anastasio Martínez

Mayores contribuyentes

- Don Domingo Valgañón
- > Jerónimo Armas
- > Constantino Narro
- > Domingo Martínez
- > Pedro Pérez
- > Luis Martínez
- > Manuel Cañas
- > Idefonso Capellán
- > Tiburcio Bartolomé
- > Domingo García
- > Joaquín Castro
- > Marcelino Pérez
- > Juan Santa María
- > Amós Leiva
- > Baldomero Sierra
- > Eugenio Pablo
- > Emilio Narro

- Don Francisco Bravo
- > Máximo González
- > Pedro Montoya
- > Manuel Ruiz
- > Anselmo Sacristán
- > Justo Montoya
- > Félix Martínez

EL REDAL

Concejales

- Don Francisco Prida Royo
- > Juan Ocón Ruiz
- > Leandro Resa Oñate
- > Rufino Bretón Sáenz
- > Silverio Balmaseda Ocón
- > Antonio Resa Alba
- > Laureano Sagasti Romo

Mayores contribuyentes

- Don Carmelo García Ocón
- > Demetrio Ocón Pinillos
- > Benito Tejada Alonso
- > Miguel Ocón Pinillos
- > José Yangüela Martínez
- > Pablo Fernández Reinares
- > Anastasio Fernández Reinares
- > Raimundo Ocón Pinillos
- > Telesforo Resa Sagasti
- > Angel Ruiz Rodríguez
- > Felipe Bretón Bretón
- > Félix León Sáenz
- > Pascual Rubio Fernández
- > Manuel López Arpón
- > Manuel Gil Sáenz
- > Felipe Rodríguez Luis
- > Valeriano Ruiz Rodríguez
- > Fernando Yecora González
- > Julián Arráiz Tejada
- > José Sagasti Tejada
- > Andrés Tejada Aguado
- > Felipe Alba Aragón
- > Lorenzo Resa López
- > Eleuterio Aragón Mangado
- > Manuel Arpón Muñoz
- > Jesús Galilea Ruiz
- > Jacinto Ibáñez Sáenz
- > Julio Resa García

LEZA DE RÍO LEZA

Concejales

- Don Pablo Sáenz Nicolás
- > Prudencio González
- > Tiburcio Montaña Sáenz
- > Calixto Blasco Díez
- > Jerónimo Sáenz Martínez
- > Roque Sáenz Blasco

Mayores contribuyentes

- Don Faustino Díez Galilea
- > Pedro Sáenz Cabezón
- > Nicasio Romero Castroviejo
- > Pablo Blasco Sáenz
- > Cándido Sáenz Pérez
- > José Martínez Sáenz
- > Martín Palacios
- > Valentín Santa María
- > Manuel Montaña Sáenz
- > Dionisio Domínguez Sáenz
- > Antolín Sáenz Nicolás
- > Tomás Delgado Elías
- > Francisco Castroviejo Romero
- > Castor Castroviejo Romero
- > Bernabé Montaña Sáenz
- > Eusebio Santos Díez
- > Juan Blasco Terroba
- > Juan Sáenz Nicolás
- > Alejo Montaña Sáenz
- > Eusebio Sáenz Nicolás
- > Clemente Romero Río
- > Juan Domínguez Rodríguez
- > Manuel Zaldivar Santolaya
- > Andrés Fernández Hernández

QUEL

Concejales

- Don Gregorio García Bretón
- > Segundo Sáenz Sánchez
- > Pedro Pérez Garrido

- Don Epifanio Pérez Muro
- > Hilario Moreno Pérez
- > Bernardo Marzo Bretón
- > Estanislao Rada Sigüenza
- > Vidal Calatayud Oñate
- > Isaac de Blas Abad
- > Tomás Oñate Oñate

Mayores contribuyentes

- Don Luis Oñate Escalona
- > Guillermo Sáenz de Tejada Aguirre
- > Pedro B. Sáenz de Tejada Aguirre
- > Pedro de Blas Ladrón de Guevara
- > Angel Sáenz Ortega
- > Julián Aldama Ibáñez
- > Simón Calatayud Martínez
- > Francisco Pérez Garrido
- > Zóximo Hernández Cabello
- > Domingo Serrano Herce
- > Severiano Aldama Sáenz
- > Manuel Herce Préjano
- > Cesáreo Bretón Escalona
- > Fernando Calatayud Ibáñez
- > Pedro Antonio Martínez Oñate
- > Manuel Cabello Martínez
- > Santos Calatayud Martínez
- > Ecequiel Bretón Herce
- > Tomás Sáenz Pérez
- > Pablo Arnedo Calatayud
- > Atanasio Calatayud Escalona
- > Manuel Sigüenza Martínez
- > Gregorio Oñate Pérez
- > Esteban Oñate Oñate
- > Manuel Arnedo Tejada
- > Anselmo Martínez Sigüenza
- > Cirilo Herrero Jiménez
- > Leoncio Bretón Martínez
- > Zacarías Soldevilla Díaz
- > Santiago Escalona Expósito
- > Máximo Jiménez Abad
- > Inocente Garrido Blanco
- > Juan Cruz Merino Rada
- > Alfredo Martínez Goñi
- > Francisco Arnedo Calatayud
- > Rogelio Palacios Ramos
- > Pedro Garrido Blanco
- > Juan Martínez Martínez
- > Ladislao Martínez Pastor
- > Simón Sáenz Soldevilla

CASTROVIEJO

Concejales

- Don Jacinto Ceniceros Pérez
- > Gregorio Herreros Pérez
- > Marcelino Pérez Herreros
- > José María Fernández Lacalle
- > Estanislao Lacalle Torrecilla
- > Feliciano Ceniceros Najera

Mayores contribuyentes

- Don José Torrecilla Najera
- > Pascual Pérez Najera
- > Juan Pérez Najera
- > Gregorio Lacalle Pérez
- > Juan Pérez y Pérez
- > Julián Lacalle Pérez
- > Ignacio Najera Lacalle
- > Juan Rodríguez Herreros
- > Ciriaco Torrecilla Herreros
- > Manuel Rico Orúe
- > Luciano Ceniceros Pérez
- > Manuel Pérez San Martín
- > Manuel Fernández Lacalle
- > Manuel Marín Pérez
- > Blas Herreros Orte
- > Roque Fernández Ibáñez
- > Aniceto Herreros Pérez
- > Ricardo Herreros Pérez
- > Timoteo Fernández Lacalle
- > Gregorio Ceniceros Pérez
- > Toribio Ceniceros Pérez
- > Estanislao Pérez Najera
- > Julián Ceniceros Pérez
- > Esteban Fernández Lacalle

TURRUNCÚN

Concejales

- Don Margarito González
 » José Martínez
 » Sofío Pastor
 » Jorge Puerta
 » Marcelino Puerta
 » Germán Martínez

Mayores contribuyentes

- Don Jacinto Ocón Royo
 » Alejandro Martínez
 » Juan José Pastor Royo
 » Lázaro Jiménez
 » Pantaleón González
 » Cosme Puerta P.
 » Dámaso González
 » Angel Cordón M.
 » Hermógenes Jiménez
 » Félix Jiménez Blanco
 » Lucas Ocón Martínez
 » Aurelio Cordón M.
 » Vicente Jiménez Ocón
 » Eugenio Díaz Andrés
 » José Martínez Pastor
 » Felipe Calvo Puerta
 » Pedro Ocón González
 » Casimiro Jiménez
 » Leandro Puerta
 » Isidoro Puerta Cordón
 » Celestino Cordón Royo
 » Manuel Puerta
 » Valentín Pérez
 » Esteban Martínez

NAVAJÚN

Concejales

- Don Román Ruiz y Ruiz
 » Bernardo Martínez
 » Juan Casado García
 » Ezequiel Morales Jiménez
 » Gregorio Ruiz Fernández
 » Sebastián Ruiz y Ruiz

Mayores contribuyentes

- Don Gregorio Sáenz Fernández
 » Tomás Sáenz Fernández
 » Victorio Ruiz y Ruiz
 » Mauricio Virto Llorente
 » Bruno Morales Chagoyen
 » Lorenzo Fernández Ruiz
 » Eulogio Virto Llorente
 » Fernando Ruiz Sáenz
 » Bernardo Bachiller Lalinde
 » Bernardino Ruiz Fernández
 » Tiburcio Ruiz Sáenz
 » Silvestre Ruiz Soria
 » Bernardo Ortega Sáenz
 » Heliodoro Ruiz García
 » Esteban García Morales
 » Domingo Fernández Fernández
 » Felipe Díez León
 » Marcos Fernández Ruiz
 » Natalio Soria Vallejo
 » Jorge Ruiz Morales
 » Agapito Ruiz Sáenz
 » Felipe Ruiz Díez
 » Anastasio Ruiz
 » Valentín Martínez Jiménez

SANTA EULALIA BAJERA

Concejales

- Don José Ascarza Martínez
 » Santiago Jiménez
 » Pedro Arpón
 » Blas Ruiz
 » Isidoro Garrido
 » Gabino Pérez

Mayores contribuyentes

- Don Mateo Pérez
 » Patricio Calvo
 » Rufino Ascarza
 » Romualdo Martínez
 » Pablo Garrido
 » Ramón Garrido
 » Eusebio Ascarza
 » Maximino Ibáñez
 » Lucas Ascarza
 » Eleuterio Ascarza

Don Patricio Garrido

- » Esteban Manso
 » Antonio Ibáñez
 » José Pérez
 » Martín Calvo
 » Pablo González
 » Pedro Ibáñez
 » Manuel Ibáñez
 » Alejandro Garrido
 » Gregorio Pérez
 » Toribio Calvo
 » Juan García
 » Antonio Calvo
 » Francisco Fernández

OJACASTRO

Concejales

- Don Juan Cámara Aydillo
 » Hilarión Jorge Crespo
 » Manuel Crespo Ortiz
 » Isidoro Villanueva García
 » Angel Velasco Crespo
 » Santiago Tecedor Aydillo
 » Gregorio Crespo Cárcamo

Mayores contribuyentes

- Don Antonio Tecedor Aydillo
 » Calixto Cortázar Crespo
 » Justo Calvo Crespo
 » Manuel Crespo Aydillo
 » Bonifacio San Martín
 » Benito Ulizarna Pisón
 » Tomás Crespo Regidor
 » Manuel Aydillo Aydillo
 » Gonzalo Merino Urrutia
 » Romualdo Uyarra Aydillo
 » Lorenzo Martínez Lahera
 » Cenón Ulizarna Pisón
 » Alejo Calvo Ulizarna
 » José Pisón Ballesteros
 » Pedro Calvo Aransay
 » Manuel Crespo y Crespo
 » Sebastián Yerro Ulizarna
 » Valentín Crespo Pisón
 » Antonio Uyarra Calvo
 » Cosme Peña Rodrigo
 » Antonio Amalio Beriaín
 » Alonso

- » Jacinto García Calvo
 » Gregorio Uyarra Crespo
 » Juan Crespo Crespo
 » Eulogio Calvo Aransay
 » Faustino Rodríguez Rodrigo
 » Juan Vitores Martínez
 » Ventura Martínez Rodríguez

VILLALBA DE RIOJA

Concejales

- Don Alejandro Muga Urbina
 » Marcelino Fernández Arce
 » Galo Muga Martínez
 » Esteban Fernández Muga
 » Santiago Caño Briñas
 » Laureano Fernández Huidobro

Mayores contribuyentes

- Don Román Arce Mayor
 » Felipe Fernández Urbina
 » Pedro Arce Mayor
 » Carlos Ramírez Montoya
 » Román Gómez Fernández
 » Gabino Urbina Urbina
 » Nicolás Muga Pampliega
 » Pío Salazar Ramírez
 » Valentín Ruiz Castillo
 » Domingo Arce Marín
 » José Fernández Barahona
 » Alejandro Gordo Vitoria
 » Agustín Pérez Muga
 » Julián Arce Pinedo
 » Tomás Fernández Barahona
 » Jacinto Martínez Magaña
 » Lucio Fernández Urbina
 » Fructuoso Urbina Urbina
 » Pantaleón Pérez Muga
 » Juan Fernández Pérez
 » Pedro Barahona Martínez
 » Anselmo Fernández Barahona
 » Jacinto Fernández Llanos
 » Laureano Dulanto Arce

CORNAGO

Concejales

- Don Fabián Remondo Baroja
 » Manuel Lacarra Vicente
 » Pedro Ridruejo y Ridruejo
 » Apolinar Arellano Ridruejo
 » Fernando Alfaro Martínez
 » Ramón Ridruejo Vicente
 » Pedro Gutiérrez Ridruejo
 » Santiago Baquero Pérez
 » Demetrio Mendoza Galán

Mayores contribuyentes

- Don Gregorio Baroja de Blas
 » Santos Palacios Sanz
 » Domingo Arellano Sanz
 » Félix Terreros Terreros
 » Luis Martínez Calavia
 » Pedro Ridruejo Moreno
 » Esteban Cardenal Ochoa
 » Deogracias Arellano Hurtado
 » Cornelio Arellano Ridruejo
 » Salustiano Moreno Sanz
 » Perfecto Calleja Calavia
 » Mario de Jesús Jiménez
 » Julián Moreno Jiménez
 » Manuel Palacios Pastor
 » Tomás Acereda Moreno
 » Miguel Jiménez Inés
 » Emeterio Ridruejo Ridruejo
 » Julián Moreno Ridruejo
 » Miguel Olloqui San Clemente
 » Santiago Jiménez Rodríguez
 » Gregorio Arellano Moreno
 » Marcelino López Martínez
 » Jesús Forcada Gutiérrez
 » Antonio Carra Lacarra
 » Tomás Baquero Luis
 » Fernando Carra Lacarra
 » Leoncio Sanz Bretón
 » Nicolás Pastor Martínez
 » José Arellano Ridruejo
 » Pedro Baquero Mendoza
 » Eugenio Martínez Chavi
 » Julián Pastor y Pastor
 » Julián Calavia León
 » Santiago Jiménez Bayo
 » Martín Olloqui García
 » Luis Pinilla Alvarez

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA

Concejales

- Don Juan Larrea Lerena
 » Buenaventura Ceniceros Sáez
 » Eladio Cañas Ureta
 » Mariano Prado Sáez
 » Félix Hernández Vázquez
 » Pedro Rubio García
 » Bartolomé Peña Rubio
 » Eusebio Llanos Armas

Mayores contribuyentes

- Don Antonio Martínez Garrido
 » Eladio Cañas Ureta
 » Gervasio Larrea Sáez
 » Pedro Campovín Mendoza
 » Francisco Armas Manzanares
 » Justo Lerena Ceniceros
 » Andrés Ureta Lerena
 » Juan Urcey Prado
 » Jacinto Lacalle Monasterio
 » Nicasio Maestro Manzanares
 » Tomás Martínez Santa María
 » Silvestre Manzanares Azofra
 » Domingo Mendoza Lacalle
 » Pedro Urbina y Ortega
 » José Cañas Ureta
 » Manuel Reinares Ordiasolo
 » Joaquín Fernández Lerena
 » Froilán Reinares Sierra
 » Jerónimo Rubio Peña
 » Eusebio Muntión Rubio
 » Juan Reinares Aranzubía
 » Julio Peña Peña
 » Bruno Rubio Uruñuela
 » Casto Nieto Hernández
 » Valentín Hervías Peña

- Don José Hernández Estefanía
 » Juan Peña García
 » Hipólito Hervías Armas
 » Agustín Hervías Peña
 » Pedro Rubio García
 » Julio Ureta Lerena
 » Domingo Aguirre

CELLORIGO

Concejales

- Don Salvador Valderrama Pangusión
 » Estanislao Busto González
 » Germán Trepiana Valderrama
 » Elías Barahona Ugarte
 » Julián López de Silanes
 » Juan López de Silanes

Mayores contribuyentes

- Don Miguel López de Silanes
 » Pablo López de Silanes
 » Román López de Silanes
 » Bruno Uriarte Corcuera
 » Toribio Barahona Busto
 » Matías Iturrieta Cerrajería
 » Fulgencio Valderrama Pangusión
 » José Ruiz Bachicabo
 » Ciriaco Pérez Mendiguren
 » Angel Manrique Pangusión
 » Ezequiel López de Silanes
 » Dámaso Martínez Marrón
 » Manuel Pangusión Bóveda
 » José Pangusión López de Silanes
 » Agustín López de Silanes
 » Luis López de Silanes
 » Victoriano López de Silanes
 » Cecilio Valderrama Fernández
 » Silverio Pangusión Arnáez
 » León Gómez Castillo
 » Hermenegildo López de Silanes
 » Eustasio López de Silanes
 » Cándido Caño Gómez

BRIEVA

Concejales

- Don Juan Parra Fernández
 » Félix Muñoz Dávila
 » Lucas Marín Duro
 » Lorenzo Fontecha Duro
 » Pedro Fernández Fernández
 » Segundo Olave Fernández

Mayores contribuyentes

- Don Angel García del Valle
 » Marcos Fernández Bobadilla
 » Florentino Parra García
 » Claudio Parra García
 » Julián Fernández Fernández
 » Gregorio Luzar Sánchez
 » Francisco Duró Ortiz
 » Víctor Ledesma García
 » León Duro Ortiz
 » Félix Fontecha Duro
 » Marcos González Nalda
 » Miguel Sánchez Redondo
 » Pío Dávila Santos
 » Pedro Fernández Duro
 » Juan Manuel Crespo Pérez
 » Longinos Antón San Cristóbal
 » Telesforo Victoriano García
 » Gregorio Cuasta Rubio
 » Pedro Parra Ortiz
 » Victoriano Barral Frías
 » Isidoro Fernández Sánchez
 » Toribio Fernández González
 » Rufino Parra Parra
 » Tomás Fernández Fernández

LA SANTA

Concejales

- Don Ignacio Solano Solano
- » Juan Laserna Laserna
- » Hilario Fernández López
- » Ruperto Galilea Reinares
- » Atanasio Domínguez Fernández

Mayores contribuyentes

- Don Federico Solano Laserna
- » Eugenio Solano Reinares
- » Andrés Reinares Laserna
- » Gregorio Solano Solano
- » Román Solano Domínguez
- » Vicente López Martínez
- » Cándido Reinares Laserna
- » Valentín Sáenz Herrero
- » Juan López Solano
- » Cosme Solano Torre
- » Francisco Martínez Benito
- » Félix López Solano
- » Vicente Reinares López
- » Francisco Sáenz Reinares
- » Raimundo Fernández Galilea
- » Telesforo Solano Laserna
- » Tiburcio Solano Laserna
- » Lesmes Fernández López
- » Félix Laserna Domínguez
- » Saturnino Solano Pascual
- » Gregorio Solano Reinares
- » Gabino Reinares Díez
- » Juan Fernández Galilea
- » Rufino Reinares Santolalla

CENZANO

Concejales

- Don Victoriano Caro Lázaro
- » Pantaleón Caro Sáenz
- » Paulino Caro Sáenz
- » Julio Galilea Díez
- » Antero Sáenz del Río
- » Hermenegildo Barrio

Mayores contribuyentes

- Don Jerónimo Andan Sáenz
- » Serafín Barrio Caro
- » Nemesio Caro Sáenz
- » Lucas Caro Sáenz
- » Víctor Caro Galilea
- » Basilio Caro Sáenz
- » Manuel Díez Fernández
- » José Domínguez Fernández
- » Jerónimo Domínguez Fernández
- » Eustasio Galilea Sáenz
- » Higinio Pascual Blanco
- » Eusebio Sáenz Sáenz
- » Pedro Sáenz Galilea
- » Gregorio Sáenz Caro
- » Dionisio Sáenz Caro
- » Tomás Sáenz Díez
- » Indalecio Sáenz Sáenz
- » Angel Sáenz Sáenz
- » Nicolás Caro Sáenz
- » Esteban Díez Galilea
- » Miguel Fernández Heredia
- » Rosendo Sáenz Sáenz
- » León Caro Caro
- » Eifas Díez Galilea

SAN MILLÁN DE YÉCORRA

Concejales

- Don Agustín García Díez
- » Agapito Barrasa
- » Hermenegildo Ruiz
- » Vicente Calvo
- » Casiano Díez
- » Serafín Díez

Mayores contribuyentes

- Don Francisco Díez Barrasa
- » Marcelino Ruiz
- » Ciriaco San Millán
- » Francisco Millán
- » Juan Bastida

- Don Rosendo Martínez
- » Miguel Cantabrana
- » Feliciano García
- » José Ruiz
- » Rafael San Millán
- » Bonifacio Díez
- » Francisco San Millán Díez
- » Eustaquio Cantabrana
- » Dámaso Corcuera
- » Saturnino Barrara
- » Pablo San Millán
- » Basilio Barrasa
- » Luis López
- » Francisco San Millán
- » Salvador Barrasa
- » Blas Bastida
- » Miguel Martínez
- » Gregorio López
- » Marcos Barriocanal

TUDELILLA

Concejales

- Don Joaquín Marrodán Gómez
- » Clemente Hernández Bretón
- » Emilio Marrodán Gómez
- » Justo Lujo Sáinz
- » Nicasio Herce Marrodán
- » Arturo Herce Lujo

Mayores contribuyentes

- Don Simón García Gómez
- » Manuel Santos Miguel
- » Pedro Gómez García
- » Domingo Herce Botad
- » Santiago Marrodán Gómez
- » Angel Bretón Espinosa
- » José María Marrodán
- » Eleuterio Herce Sáenz
- » Baldomero Hernández
- » Martín Díaz Sáenz
- » Frutos Marrodán Gómez
- » Cosme Marrodán
- » Andrés Munilla Moranchel
- » Fernando Herce Sáenz
- » Norberto López Revuelta
- » Tomás Alcalde Sáenz
- » Silverio Herce Marrodán
- » León Díaz Martínez
- » Florencio Hernández Ramírez
- » Marcelino Díaz Martínez
- » Severo Ortega Díaz
- » Simón Sáenz Lujo
- » Quintín Ortega López
- » Felipe Fernández
- » Félix Hernández Carrillo
- » Pedro Hernández (menor)
- » Pedro Hernández (mayor)
- » Lucio Sáenz Rivas
- » Francisco Sáenz Leza
- » Toribio Royo Zalabardo
- » Pablo Sáenz Alonso
- » Eugenio Sáenz Sáenz
- » Modesto Sáenz García
- » Bonifacio Hernández Ramírez
- » Nicolás Herce Marrodán
- » Cirilo Marrodán

Administración de Justicia

Juzgados de 1.ª Instancia

Don Antonio Palacio Gutiérrez, Juez municipal, en funciones del de primera instancia de Calahorra y su partido por vacante.

Hago saber: Que en el expediente de cuenta jurada, hoy en grado de ejecución, que se sigue en este Juzgado por el Procurador D. Felipe Sánchez Pérez, contra D. Ramón Arnedo González, como Presidente de la Sociedad «El Porvenir Riojano» de Autol, declarado en rebeldía, re-

cayó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen literalmente como sigue:

«En la Ciudad de Calahorra, a seis de Febrero de mil novecientos veintidós, el señor D. Joaquín Victorián Aventín y Vidal, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en el expediente de cuenta jurada promovido por el Procurador de los Tribunales de esta Ciudad D. Felipe Sánchez Pérez, contra D. Ramón Arnedo González, como Presidente de la Sociedad «El Porvenir Riojano» de Autol, declarado en rebeldía en estos autos:

Fallo.—Que debo decretar y decreto que siga adelante la ejecución comenzada en este juicio, procediéndose por la vía de apremio al remate de los bienes embargados, hasta hacer pago de la cantidad de novecientas siete pesetas tres céntimos, importe de la minuta o cuenta jurada presentada por el Procurador D. Felipe Sánchez Pérez, más la de cuatrocientas pesetas para costas causadas y que se causen, que se imponen a la Sociedad ejecutada «El Porvenir Riojano» de Autol, de la que es Presidente D. Ramón Arnedo González, y al que se hizo el requerimiento de pago en su calidad de tal Presidente.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—J. Victorián Aventín.—Rubricado».

Y a fin de notificar la transcrita sentencia en la forma prevenida en el artículo 769 de la Ley riuaria, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, libro el presente en Calahorra, a veintidós de Marzo de mil novecientos veintidós.—Antonio Palacio.—P. S. M., Cándido Jiménez.

EDICTO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de esta Audiencia, en el recurso interpuesto por el Procurador don Ramón Vidaurreta Ruiz, a nombre de D. Servando Martínez de Salinas, contra acuerdo del señor Gobernador civil de la provincia, confirmando la destitución del recurrente en el cargo de Médico titular de Sajazarra, acordada por la Junta municipal de este pueblo, ha resuelto por proveído fecha 27 de los corrientes, tener por iniciado mencionado recurso, ordenando se reclame del Gobierno civil donde radica el expediente gubernativo a él referente, y que se publique el presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento de los que tuvieren interés en el asunto y quisieran coadyuvar en él a la Administración.

Logroño, 28 de Marzo de 1922.—El Secretario, Ignacio Sáenz de Tejada y Gil.

Comisaría General de Seguros

AVISO OFICIAL

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 5.º de la Real orden de 10 de Diciembre de 1921, declarando en liquidación forzosa intervenida por esta Comisaría, a la Compañía de Seguros maríti-

mos «Uranos S. A.», se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que el día 25 de Mayo del corriente año, se celebrará en el domicilio de la oficina liquidadora de la expresada entidad, en esta Corte, Carrera de San Jerónimo número 37, una reunión de todos los acreedores de la misma, para que si les conviene, acuerden en ella las bases con arreglo a las cuales se deberá practicar la liquidación.

Madrid, 18 de Marzo de 1922.—El Comisario General, Félix de Llanos y Torriglia.

Anuncios oficiales

FUENMAYOR

Por el presente, se cita a los mozos Francisco Jesús Garrido Alvarez, hijo de Anselmo y de Manuela, número 1 del sorteo; Domingo Leandro Zalduendo Anguiano, hijo de Florentino y Clara, número 7 del sorteo; Eladio Sáenz de Cabezón Cantabrana, número 18 del sorteo, hijo de Felipe y Carmen; y Emilianno Fernández de Liger Villanueva, hijo de Julián y de María, número 29 del sorteo actual, que no habiéndose presentado al acto de la clasificación de soldados, se les declaró prófugos con arreglo al artículo 101 de la ley de Reclutamiento, para que se presenten al acto de la revisión de excepciones que tendrá lugar el día 29 de Abril próximo, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, pues de lo contrario, se les pararán los perjuicios consiguientes.

Fuenmayor, 24 de Marzo de 1922.—El Alcalde presidente en funciones, Juan Bacaicoa.

ZORRAQUÍN

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los repartos de la contribución rústica, pecuaria y urbana para el próximo ejercicio de 1922 a 1923 y por el término de ocho días a los efectos reglamentarios.

Zorraquín, 27 de Marzo de 1922.—El Alcalde, P. O., Mateo González.

EZCARAY

Se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los repartos de la contribución rústica, pecuaria y urbana para el próximo ejercicio de 1922 a 1923 por el término de ocho días a los efectos de reclamación.

Ezcaray, 27 de Marzo de 1922.—El Alcalde accidental, Saturni. no Nanclares.